

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.314.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 29 de Enero de 1912.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Martina García Güemes

falleció en esta ciudad el 30 de Enero de 1910

(D. E. P.)

Sus hijas Sor Purificación, Religiosa Bernarda, y D.<sup>ña</sup> Inés; hijos políticos D. Mariano Alvillos González, D. Rafael García y doña Carmen Rodrigo; hermanas, nietos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana martes, á las nueve y media de la mañana, en el convento de San Bernardo, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

### Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritis

Venta en todas partes.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 Á 3 Y DE 6 Á 8. Avellanos, 1 duplicado, 1.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.  
Lain-Calvo, 35, 1.º

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de leche»  
Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE Á UNA.  
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

La cuestión de los suplicatorios se pone fea para el Gobierno. En la sesión de ayer comenzó á iniciarse la división de la mayoría con las manifestaciones hechas por el señor Burell, contrarias á que prospere el voto particular del señor Alcalá Zamora, y que ha admitido el Gobierno como una transacción.

Falta saber si la actitud del ex ministro de Instrucción Pública es puramente personal, sin que le sigan en ella otros elementos de la mayoría. En este caso, la discrepancia quedará reducida á una personalidad, y no puede producir funestas consecuencias; pero si detrás de él hay otros diputados, amigos hasta ahora de la situación, que le secundan y lo hacen ostensible cuando venga la votación, entonces el Gobierno puede contemplarse gravemente quebrantado, y debe pensar en si es llegada la hora de tomar una determinación extrema.

Polletín del DIARIO DE BURGOS (37)

### RAFFLES EL ELEGANTE

¿Cree usted que yo había ya pasado al otro mundo? Creo que Mackensie se habrá fijado en su aspecto de tristeza.

—Sí—le respondí.  
Pero no le quise decir todo lo que había visto.

—Está bien. No hubiese querido que faltase á este espectáculo... No me tome usted por un imbécil, Bunny, pero le tengo miedo á ese hombre. En fin, ya veremos: pase lo que pase, ó nos salvaremos ó nos perderemos juntos.

—Sí, nos salvaremos ó nos perderemos en compañía de Craushay—dije yo tristemente.  
—Nada de eso—replicó Raffles con acento de convicción.— El viejo Craushay es un buen jugador y hará por nosotros lo que hemos hecho por él. Además, nosotros estamos ya en paz con él, después de haberle salvado, pero no creo, Bunny, que sea prudente trabajar más con los profesionales.

Advertidos de esto último los que no pueden sufrir que los conservadores vuelvan al poder, hablan ya de otra fórmula que satisfaga á toda la mayoría, á fin de evitar la crisis, é indican la idea de que los militares no puedan ser elegidos diputados y solo tenga representación el ejército en la Alta Cámara por medio de los capitanes generales, que según la Constitución tienen derecho á la investidura de senadores por derecho propio; es decir, poniendo en las mismas condiciones á los militares que á los sacerdotes. Creo que esta fórmula, en vez de solucionar el conflicto lo agravaría, porque la eliminación no sería recibida de buen grado por el elemento militar, no tanto por lo que tiene de norma en el derecho hasta ahora reconocido de representar al país en las Cortes, como por la desconsideración que envuelve á la institución armada.

Hay que estar atentos en la discusión de este interesante asunto, porque de él depende la vida del Gobierno, y cuya crisis, si estalla, no puede achacarse á ninguna intriga de la oposición, sino á la falta de cohesión de la mayoría y al poco instinto de conservación de que siempre ha dado muestras el partido liberal.

Los proyectos leídos ayer por el ministro de Hacienda, si llega el caso, que está aún por ver, serán muy dispendiosos, especialmente el que se refiere á la conversión del amortizable, y no ciertamente por el cambio de interés, sino porque envuelve el proyecto un empréstito de unos centenares de millones, cuyo empleo no se indica claramente.

Ahora tiene que pasar á la comisión de presupuestos, para que dictamine, y allí ya se advertirá la oposición, pues los conservadores piensan combatirlo rudamente, y una vez pasado el proyecto por este tamiz, del que no saldrá sin votos particulares, queda luego la discusión en el salón de sesiones que, por mucho que se abrevie la tarea en el seno de la comisión, no comenzará hasta mediados del mes próximo.

Y de aquí á entonces, ¿no pueden ocurrir cosas que lo estorben?

28 Enero.

MENCHETA.

### Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Acuerdos tomados:  
Admitir la renuncia del cargo de con-

cejal de Fontanas á D. Eustaquio Arnaiz.

Idem á D. Domingo Martínez la renuncia de vocal de la Junta administrativa de Villaseca de Mena.

Reclamar datos para resolver los expedientes de renuncias presentadas por D. Vicente Peña y D. Francisco Oteo, de los cargos de presidentes de las Juntas administrativas de Robledo de las Puentes y Junta de la Cerca, respectivamente.

Idem para resolver el de declusión en un manicomio de Tomás Sedano, de Alfoz de Bricia.

Aprobar una cuenta por conducción al manicomio de Santa Agueda de Pedro Tamayo, de Poza de la Sal.

Idem otra por las estancias devengadas en el manicomio de Valladolid por Petronila Oviedo, de Briviesca.

Idem las relaciones de gastos é ingresos habidos en la imprenta provincial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Remitir al Ayuntamiento de Vitoria de Rioja el proyecto formado por el arquitecto para la construcción en aquella villa de una casa consistorial.

Idem á la superioridad los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión en los expedientes electorales de Merindad de Valdivieso y Castriello de la Reina.

### Briviesca sin telégrafo

Por lo que indica el señor director de Telégrafos de la provincia en su atento escrito del 26 del actual y que publica este DIARIO en su número de ayer, se desprende que sus informes no son los que imparcialmente le hubieran proporcionado personas desinteresadas en el asunto.

No soy el llamado á defender en este pleito el buen nombre de Briviesca, pero mi condición de corresponsal de varios periódicos, y más aún en calidad de vecino y ya que por los que debieran tener en el asunto, importantísimo para esta ciudad, se ha demostrado imperdonable apatía, cúmplome hacerlo, y constando al distinguido señor D. Joaquín Serna, poner en claro cuanto pueda dar lugar á dudas.

La clausura decretada tiene su primer origen desde que para dar luz al salón de sesiones del Ayuntamiento, se construyó una claraboya que vino á perjudicar la habitación ocupada por el encargado del servicio y desde entonces, como ese señor no utilizaba la referida habitación, se le fué mermando para cubrir otra necesidad del municipio sin que protestara nadie.

Si como dice el señor director de Telégrafos en su escrito, se han marchado varios telegrafistas, ninguno se ha quedado en forma y á quien hubiera podido arreglarlo, hasta que vino este señor, y conste que no es él quien más se queja, sino su señor padre, el que, á pesar de todos los lazos de parentesco que le unan, no tiene derecho á que el pueblo de Briviesca le pague habitación, y á él, no al Cuerpo de Telégrafos, se dirigen mis censuras.

Se ha tratado de arreglarla; se le prometió hacer mejoras, y el anuncio solicitando el arriendo de otro local, lleva muchos días expuesto; pero Briviesca carece de viviendas que reúnan las condiciones que pretende, si se eliminan tres ó cuatro casas, cuyos dueños no habían de abandonarlas, sobre todo, no para dar cabida al señor encargado de la estación telegráfica, pues con él es con quien menos se discute este asunto, y hago esta advertencia, porque parece ser, según se desprende del escrito del ilustrado director, que se quiere hacer cuestión del Cuerpo, sino para ese otro señor, que ante numeroso público se vanagloria de que, poco había de poder, ó conseguía se cortase el telégrafo de Briviesca, sin que se encontrase un hijo del pueblo que, recogido el guante, hubiera respondido como caballero.

Por lo que afecta al servicio público, recientemente ha sido trasladada la oficina desde la planta baja al torreón del

Ayuntamiento y eso que para habilitar antes el local, no escatimó el municipio gasto alguno y ese traslado, sin causa necesaria, es lo que ha dado motivo á una de las objeciones más importantes que encierra la queja.

La tardanza en complacerle, no creo sea causa para dejar aislada una población de más de cuatro mil habitantes y que paga por contribución industrial importantísima cuota y hoy puestos en esa textura es honor de Briviesca, ultrajado por quien nada tiene que ver con el Cuerpo de telegrafistas y cuya intervención queda demostrada y la que hubiera sido paralizada si cada cual hubiera ocupado su puesto.

Hoy he tenido noticias que trasladarán la oficina al local que ocupa la Cámara de Comercio y que ésta cede voluntariamente interin se encuentra local más adecuado, con lo que espero quedará reanudado el servicio.

ALEJANDRO A. DE SANTOCILDES.  
Briviesca 27 de Enero 1912.

### Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Suma anterior.	100
D. Manuel García Lomana.	20
D. Julio Díez Montero.	25
D. Isidro Plaza.	25
D. Pedro Alfaro.	10
Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón.	15
D. José Manuel Puebla.	15
D. Ricardo Gómez Rojí.	5
Excmo. Sr. Marqués del Oría.	5
D. Manuel Gaitero.	15
D. José de la Cuesta.	15
D. Emilio R. Tarduchy.	5
D. Amado Fernández Soto.	10
D. Francisco Mendietta.	10
D. Manuel de la Cuesta.	25
D. Bonifacio Díez Montero.	20
D. Pedro Díez Montero.	20
D. Luis Torre Villanueva.	5
D. Ricardo Díaz Oyuelos.	10
D. Buenaventura Conde.	25
Excmo. Sr. Marqués de Murga.	25
D. Baltasar de la Macorra.	15
D. Francisco García Lozano.	25
Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia.	10
D. Rodrigo Arquiaga.	25
D. Rodrigo Sebastián.	15
D. Ricardo Navarro.	5
D. Julián Erasun.	5
D. Pedro Francés Caballero.	1 50
D. Enrique Gredilla.	5
D. Manuel Araujo.	3
D. Tesiforo Arnaiz.	1 50
D. Benito Arnaiz.	1 50
D. Lorenzo García Casado.	1 50
D. Agustín Prieto.	5
D. Antolin Sigler.	5
D. <sup>a</sup> Carmen Cecilia.	5
D. <sup>a</sup> Catalina Alfaro.	5
D. Eduardo Capelástegui.	10
Excmo. Sr. D. Antonio Martínez.	25
Una señora del barrio.	5
D. <sup>a</sup> Adelaida Plaza.	10
D. <sup>a</sup> Clementina Arquiaga.	5
D. Luis Cano Quintanilla.	5
D. Bartolomé Alonso, capitán retirado.	2
D. Federico Keller.	5
Total.	611

### La filantropía cristiana

Festividad en el Hospital de Barrantes

Se celebró ayer, á las diez y media de su mañana, la simpática fiesta con que honra á San Julián el Cabildo de Burgos, patrono del Dispensario médico-quirúrgico de Barrantes.

Presidió el Excmo. Prelado, y celebró la Santa Misa el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Roderó Reza, canónigo.

Asistieron casi en pleno el excelentísimo Cabildo, el cuerpo de doctores médicos con sus familias, numerosas Hermanas de la Caridad y un público selec-

to. La capilla y el altar hermosamente decorados.

La misa de Stelle fué perfectamente interpretada con orquesta por los cantores de la Catedral.

Pronunció el sermón el Lic. D. Mauro Muñoz, quien, á pesar de hallarse convaleciente de una enfermedad, hizo una acabada oración sagrada.

Sobre el problema social de la pobreza expuso observaciones de profunda filosofía, con conocimiento no vulgar de escuelas y de autores.

Marcó los rumbos evangélicos por donde la riqueza debe llegar al pobre para socorrerle, elevarle, educarle y cristianizarle. Señaló los méritos de las clases ínfimas y con grandilocuencia natural y espontánea, pero vibrante y de sentimiento, describió la vida de San Julián, modelo de apóstoles sociales. Al fin tributo elogios al señor Prelado, Cabildo, religiosos, médicos y pueblo burgalés.

El Prelado bendijo la comida de los enfermos y el numeroso público invadido las dependencias. Todas las personas salieron haciendo elogios del Hospital y de la solemnidad de la función.

La idea del predicador de testimoniar en forma solemne y duradera la gloria contraída en Barrantes por el último capitular señor Cano Quintanilla, que fué en pasados trienios administrador, en nombre del Cabildo, fué muy bien acogida y comentada.

Ese Hospital es honra y prez de Burgos. ¡Ojalá lleguen á feliz término los vastos planes que abraza el Cabildo para bien de los pobres!

### Crónica militar

CAPOTA DE LOS OFICIALES DE CABALLERÍA

Como ya dijimos, se autoriza á los jefes y oficiales del Arma de Caballería para usar la capota en actos particulares, pie á tierra, sin que sea obligatoria su adquisición.

Dicha prenda será de paño azul con forro blanco, corta para que no pase de la rodilla; cuello de terciopelo azul que pueda rebatirse sobre los hombros, llevando un tapabocas con tres botones y sus ojales, y en su unión con la prenda un souchate de oro ó plata según los vivos del uniforme, con sus correspondientes presillas y muletilla. Se abrochará con cinco botones que irán ocultos, y en la parte interior del cuello llevará el emblema que corresponda, según el que se use en los cuellos de las chaquetas, y en la forma de cuello y divisas se sujetará á lo prevenido en la Real orden de 10 de Octubre de 1908 para esta clase de prendas de abrigo.

VUELTA AL SERVICIO

Se le concede al primer teniente de Caballería, en situación de reemplazo por enfermo, D. Arturo Bravo Rodríguez.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva don Braulio Ordóñez del Moral.

LA NUEVA RENOVACIÓN METÁLICA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912, por la que se autoriza el servicio militar obligatorio.

En dichas instrucciones se inserta un artículo adicional que dice así:  
«Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse á los beneficios á que hace referencia el capítulo 20 de la ley, se amplía hasta el 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el art. 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar.

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que posean los conocimientos de que trata el art. 83 de estas instrucciones.»

Esta primera cuota que se exige, y que habrán de satisfacer los mozos que sortean en el mes de Febrero próximo, es de 500 pesetas para los que deseen servir sólo diez meses, y de 1.000 para los que sólo quieran servir cinco meses.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

El escribiente auxiliar, D. Francisco Herrera Puentes, de la 6.<sup>a</sup> Comandancia de tropas de Intendencia, pasa destinado á la Intendencia militar de la octava región.

SANIDAD MILITAR

Han sido destinados:

Farmacéutico primero, D. Santiago Aparicio Llorente, ascendido, del hospital militar del Peñón, á situación de excedente en la sexta región y en comisión en plaza de segundo, á la farmacia militar de Burgos.

Farmacéutico segundo, D. Francisco Fano Fuertes, excedente en la sexta región y en comisión en la farmacia militar de Burgos, al hospital militar del Peñón.

VETERINARIA MILITAR

El Diario Oficial publica los siguientes destinos:

Veterinario mayor, D. Faustino Colodrón Panadero, ascendido, de la Comandancia de tropas de Intendencia militar de Melilla á jefe de Veterinaria militar de la sexta región.

Veterinarios primeros, D. Baltasar Pérez Velasco, del tercer regimiento montado de Artillería, á situación de excedente en Melilla y en comisión á la Comandancia de tropas de Intendencia militar de dicha plaza.

D. José Bonal Bosch, ascendido, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, al tercer regimiento montado de Artillería.

OFICINAS MILITARES

Ha sido destinado, en comisión, á la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla, sin dejar de pertenecer á su actual destino de plantilla, el oficial segundo D. Eleuterio Martínez Piniños, de la Subinspección de las tropas de la sexta región.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 30

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, D. Vicente Sarthou.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Hospital.—San Marcial, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 5.º ídem.

Pan.—San Marcial, 5.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y cabo de España.

### A FILAS

Por la Capitanía general de esta región se ha hecho la distribución de los reclutas que han de incorporarse el día 1.º de Febrero próximo en la siguiente forma:

CAJA DE BURGOS

Infantería.—16 al regimiento de Valencia, cinco al de Cuenca, 12 al de Lealtad, 36 al de Garelano, 14 al de San Marcial y 21 al de Andalucía.

Caballería.—12 al regimiento de Borbón, 10 al de España y 26 al de Alfonso XIII.

Artillería.—Trece al 3.º montado, 11 al 2.º de montaña y 11 á la comandancia de San Sebastián.

Ingenieros.—Treinta y cuatro al 5.º mixto.

Intendencia.—Veintuno á la 6.ª comandancia.

Sanidad.—Cinco á la 6.ª compañía.

Para la primera región.—Uno á la Red de Telégrafos de Madrid y otro á Aerostación.

Para la cuarta región.—87 al regimiento infantería de Vergara, 25 al de caballería de Santiago, 26 al de Numancia, 12 al 1.º de montaña, tres á la comandancia de plaza de Barcelona, cinco al 4.º mixto de ingenieros, uno á la brigada topográfica, cinco á la 4.ª comandancia de Intendencia y cuatro á la 4.ª compañía de Sanidad.

Para la quinta región.—Quince al 7.º montado de artillería y 2 á pontoneros.

Para Melilla.—Cuarenta al regimiento infantería de San Fernando, 1 al de caballería de Alcántara, 9 al de Tardit, 3 á la Comandancia de artillería, 1 al parque móvil de municionamiento, 1 al

verdaderamente cincuenta mil libras esterlinas esa perla única?

—A mi parecer vale cien mil, pero puse cincuenta porque así lo exigía la medida del verso.

—¡Cien mil libras!...—gritó Raffles con los ojos cerrados.

Yo sospechaba lo que iba á decir, pero en esta ocasión también me equivoqué.

—Si tuviera tal valor—dijo al fin—no se podría vender. Esto no es como un diamante que se puede dividir. Pero perdóneme, Bunny, me olvidaba que no debemos hablar más entre nosotros de piedras preciosas.

No hablamos más, en todo el trayecto, del regalo del emperador, porque la honradez subsistía en mí, á pesar de mi bolsillo escueto, y ninguna privación me hubiera decidido á proponer lo que yo esperaba por parte de Raffles con cierto deseo que ahora confieso. Tampoco volvímos á hablar de lo que Raffles llamaba mi apostasía, «mi caída en la realidad», como le gustaba á él repetir. Continuábamos en silencio, algo molestos, siguiendo cada uno el hilo de sus pensamientos. Hacía meses que no nos habíamos encontrado, y al despedirme de él, á las once de la noche de este domingo, pensaba que nos decíamos adiós hasta unos meses después. Pero durante el tiempo que esperamos el tren, notaba la

mirada de Raffles que me examinaba á la luz de las lámparas de la estación, y cuando se cruzaba con la mía, mi antiguo camarada sacudía la cabeza.

—No tiene usted buena cara, Bunny—dijo.—Nunca he tenido confianza en la salubridad de las orillas del Támesis. Necesita usted cambiar de aires.

—Lo deseo ardientemente.

—Le hace á usted falta un viaje por mar.

—Y pasar el invierno en San Mauricio... Pero usted me recomendaría mejor Cannes ó el Cairo, ¿no es verdad? Todo esto es muy bonito. Pero se olvida usted de lo que le he dicho respecto á mi situación financiera.

—Yo no olvido nada, pero no quiero lastimar sus pensamientos. Oiga usted, sin embargo; usted hará un viaje por mar, y también tengo necesidad de cambiar de aires. Usted vendrá conmigo como convidado. Pasaremos el mes de Julio á orillas del Mediterráneo.

—¿Pero es la época del cricket?

—¡Al diablo el cricket!

—Si yo creyera que lo decía usted en serio...

—Lo digo muy en serio. ¿Quiere usted venir?

—Con mucho gusto... Si es que usted va.

El me estrechó la mano y yo le dirigí un signo de despedida, con la íntima con-

VIII

EL REGALO DEL EMPERADOR

Cuando se supo que el rey de las islas Canibales osó atacar á la reina Victoria y que un monarca europeo le había dirigido una felicitación con este motivo, la indignación en Inglaterra no fué menor que la sorpresa. Pero cuando después llegó la noticia de que un espléndido regalo debía acompañar á esas felicitaciones, se comprendió que los dos potentados, lo mismo el blanco que el negro, habían perdido la cabeza.

Este regalo consistía, efectivamente, en una perla de inestimable precio, arrancada anteriormente por los ingleses de su montura polinésica, y ofrecida por Su Majestad Británica al soberano en cuestión, el cual aprovechaba ahora la oportunidad de devolverla á su primitivo dueño.

El incidente hubiera sido un buen asunto para la prensa, si hubiese ocurrido durante el invierno. Sin embargo, en pleno Junio, los periódicos de mayor circulación no dejaron de publicar informaciones con títulos llamativos y enormes.

El Daily Chronicle consagró la mitad de su página literaria á un precioso dibujo que representaba la capital de la

isla. En otra hoja, el Pall Mall, propuso en un artículo de fondo el reducir á cenizas la referida capital.

Yo vivía entonces honrada, pero modestamente de mi pluma, y esta actualidad me inspiró unos versos satíricos, que obtuvieron un éxito mayor que todas mis obras anteriores.

Había yo subarrendado mi departamento de Londres y acomodádome económicamente en Ditton, sobre el Támesis, pretextando mi gran afición al campo. Raffles me había encontrado en mi nido.

—¡Esos versos son soberbios!—me dijo mi antiguo camarada, tendido sobre la popa de una lancha, en la que yo remaba.—Creo que eso le producirá bastante.

—Ni un céntimo.

—La verdad, ¿creía que se lo pagaban á usted bien?

—Tengo que contentarme con el honor de que me los publiquen. El editor me lo ha declarado así, formalmente—añadi.

—¿Dice usted eso, acaso, porque le ha escrito reclamándole el pago de su escrito?

Era lo último que yo hubiera querido declarar, pero en realidad lo había hecho. La prenda estaba soltada, y era inútil disimular más tiempo. Sí, yo le había escrito reclamándole dinero, porque

en realidad tenía gran necesidad de él, y para decirlo francamente, estaba casi sin un céntimo.

Raffles me hizo un gesto que significaba que él lo sabía ya. Yo me conmovía al recordar mis penas. No era cosa fácil llegar á hacer carrera en el mundo literario, y temía por mi parte no saber escribir bastante bien ni bastante mal, para esperar el éxito. En vano me esforzaba por tener estilo propio. Hacía versos, pero no me los pagaban y no quería ni podía rebajarme á escribir anónimos artículos de periódico.

Raffles sonrió. Comprendí que pensaba en los demás trabajos á que me había yo sometido. Creía adivinar lo que iba á decirme, pues me lo había repetido tan á menudo, que tenía ya preparada la respuesta, pero por lo visto se había cansado de hacerme siempre las mismas reflexiones.

Bajó los ojos y recogió el periódico que había dejado caer en la lancha, mientras yo continuaba remando á todo lo largo del muelle de Hampton Court, hasta que él de nuevo exclamó:

—¿Y no le han dado nada por esos versos, mi querido Bunny? Sin embargo, son maravillosos, no solamente en cuanto á la verificación, sino más todavía por la claridad de las ideas. Ciertamente me ha enseñado usted en ellos mucho más de lo que yo sabía. ¡Vamos! ¿Vale

# Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. — Espolón, número 8

¿Cuántas de estas víctimas se podrían evitar con el aparato que ayer vimos funcionar!

Entre la numerosa y distinguida concurrencia recordamos a los señores alcalde, D. Aurelio Gómez, concejales, señores Vadillo, Almazara, Arangüena, Carretero, Cavada, Torre, Martínez Varea, Del Río, Arnáiz, Pavón, Villamiel, Quintanilla, García (D. Félix), y los señores Plaza (D. José), Núñez, García de los Ríos, Urra, Lázaro (D. Félix), Hernández (D. Isidro), Moliner (D. José), don Enrique Puente, Martínez de Setién, Alfaro, Rico, Giménez, García Inés, Felú, Cortés (D. José), Coverre, Maroto, López Miegimolle, Ruiz Cisneros, Cortés (don Antonio), Velasco, Martínez, Dancausa, Barbero, Norzagaray, Cuñado, director de la fábrica de gas, Arceche, Vera, Lastra (D. Eulogio), Mr. Raoul Martineum y otros.

J. V.

## Asociación burgalesa de beneficencia y cultura

La benéfica institución «La Gota de Leche» celebró el sábado junta general, aprobándose en ella las notables Memorias leídas por el secretario señor Díez del Corral y por el médico director señor Merino.

De los datos aportados por este último resulta que el número de niños asistidos en el Consultorio en el pasado año ascendió a 931, y el de inscriptos en «La Gota de Leche», entre socorridos y pudientes, a 201.

Para comprender los beneficios que reporta a los niños esta institución, haremos notar que, siendo la mortalidad global del año pasado en la ciudad, de niños menores de dos años, de 1553 por 100, la de los niños inscriptos en «La Gota de Leche» nada más una proporción de 450 por 100.

Esta institución cuenta hoy día con unos 9.400 pesetas en Caja. En la misma junta se procedió a renovar la directiva, reelegiéndose a todos los señores que les correspondía cesar, y nombrándose para sustituir al señor Sarmiento, que con el carácter de irrevocable había presentado la dimisión de su cargo, a D. Ramón de la Cuesta, protector constante de esta asociación burgalesa.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería D. Ricardo Gómez Zamalloa, que ha llegado de Coruña, donde estaba convaleciente de la herida que recibió luchando bravamente en uno de los combates librados a orillas del Kert, hecho de armas por el que fué ascendido a su actual empleo.

Recientemente ha sido destinado tan distinguido militar al regimiento de La Lealtad.

Felicitemos al señor Gómez Zamalloa por encontrarse ya completamente restablecido.

Ayer tarde, en la calle de Santa Clara, rieron varias mujeres, llegándose a las manos y resultando dos de ellas con contusiones y arañazos, teniendo que ser auxiliadas en la Casa de Socorro.

El guardia municipal del distrito, al intentar poner fin a la reyerta, resultó con el capote roto.

La promotora del escándalo ha sido multada por la alcaldía.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una regular cantidad de pan, faltar de peso.

Por disposición gubernativa ha sido cerrada la sociedad de baile titulada «El Canchil», establecida en la calle de San Juan, núm. 35, y en la que ayer se produjo un regular escándalo.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa al dueño de la tienda de vinos titulada «La Bombilla», por celebrar ayer baile, desobediendo las órdenes de dicha autoridad.

Ha sido destinado el oficial tercero de telégrafos don Francisco Madariaga y Fredi, de Villadiego a Allucemas.

La inspección de vigilancia ha puesto a disposición del juzgado a dos individuos, por haber apedreado la casa de Luis Iglesias, promoviendo un gran escándalo.

También ha sido multado con 75 pesetas, por tener su establecimiento abierto después de las horas reglamentarias.

Mañana se despedirá de la vida de soltero el teniente de lanceros de España señor Casas, obsequiando espléndidamente a sus compañeros.

Aneche, a las doce y media, promovieron un gran escándalo en la calle de Sombrerera dos mujeres, habiendo dado cuenta del hecho al juzgado la inspección de vigilancia.

Días pasados le fueron sustraídas del corral en que cierra el ganado, al pastor Lucio Esteban González, de Gumiel de Izán, cuatro reses lanaras, inutilizándole además otras reses.

Practicadas las oportunas diligencias por la guardia civil, logró ésta detener al heroísmo, su cariño maternal, sacrificando su vida por salvar las de sus hijos, encuentran en este aparato el logro de sus deseos, salvándose sin separarse de sus hijos, sobre todo si se trata de criaturas de poco tiempo.

Ayer, en una de las pruebas, se deslizo un hombre sujeto con el cinturón correspondiente y bajando en sus brazos a un chico de catorce años.

Múltiples aplicaciones puede tener el aparato que nos ocupa. ¿Cuántos obreros, trabajando a grandes alturas o en tejados inclinados ó resbaladizos como los de pizarra, han perdido la vida!

## En la Cooperativa Militar

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde la Junta general ordinaria y extraordinaria que previene el reglamento de esta sociedad, para aprobar la Memoria y balance de situación en fin del año último, y elegir los vocales de la directiva en sustitución de los que correspondía cesar.

Fuó acordado un voto de confianza a la Junta de Gobierno, por su gestión en el año último, y al procederse al nombramiento de los nuevos vocales, se presentaron una proposición suscrita por varios socios, proponiendo algunas reformas muy beneficiosas para la Sociedad, entre ellas, las más importantes, la supresión de la Junta de Gobierno, creándose en su lugar un Consejo de Administración, y el nombramiento de gerente que dirijan directamente los negocios de la Cooperativa.

Aprobada dicha pregunta, la Junta general nombró por aclamación presidente del Consejo a D. Julián de Comings, y vocales del mismo a D. Francisco Mendieta y D. Florentino Izquierdo, todos amigos nuestros. Procedióse también a la elección de gerente, que recayó en favor de D. José de la Puente, que cesaba en el cargo de presidente de la Sociedad, y para sub-gerente fué designado D. Joaquín Pastor; vocal que también había de cesar en virtud de las reformas introducidas en el Reglamento.

Conocidos son los prestigios de los señores socios a quienes la Junta general de la Cooperativa Militar ha confiado su administración, y justo es que los desvelos del señor Puente, sean recompensados con el nombramiento de la gerencia de la misma; pero la nota simpática asaz elocuente, la demostración plenaria de la gran confianza que sus prestigios é iniciativas merecen a todos en general, es que el señor Comings, el más modesto accionista y funcionario civil, sea el presidente del Consejo de Administración de una Sociedad que, como su nombre indica, es esencialmente militar, aun cuando pueden pertenecer a ella personas ajenas a la milicia.

Y este hecho demuestra que el pueblo de Burgos, aunque indiferente en apariencia, se compenetra con los hombres que dedican su vida a obras generosas, que se hace justicia a los merecimientos de los que tienen por norma de conducta la honradez y el trabajo.

No ha podido la Cooperativa tener mejor acierto en su primer presidente del Consejo: sabida es la marcha próspera de la sociedad, pero aunque estuviera en ruina, él con los señores Mendieta é Izquierdo y secundados por el nuevo gerente, la elevarían al mayor nivel y prosperidad.

Reciban todos nuestra más sincera enhorabuena.

## The Fise Escape.

Como ya habíamos dicho, ayer, a las doce de la mañana, se hicieron pruebas en la casa del señor de Landia, del aparato arriba expresado, cuya traducción libre al español significa «para escapar del incendio».

En el centro del gran patio de los almacenes se había colocado el aparato a una altura de trece metros.

Este aparato es de fácil manejo y muy manuable, debido a su poco peso.

Gracias a su ligereza y poco volumen, puede tenerse en cualquier sitio al alcance de la mano, y para su colocación es suficiente tener preparados suspensiones (ganchos, anillas, etc.), en los diferentes huecos de una habitación.

Una vez suspendido el aparato, se suelta el cable (que normalmente se encuentra arrollado) al exterior. En esta forma queda uno de los dos extremos del cable en la parte superior y el otro en la inferior, próximo al suelo. En cada uno de estos extremos hay un cinturón ajustable a la medida de la persona.

Su uso es el siguiente: Puesta una persona en un balcón ó ventana, coloca el cinturón debajo de sus brazos y corre el ajustador. Ya no queda más que lanzarse al exterior y... el aparato hace el resto.

El cable se desliza por medio de una polea, y un fuerte peso impide que ésta aumente la velocidad, llegando la persona al suelo con un choque tal que no sufre golpe alguno al apoyar los pies en el piso.

Las manos quedan completamente libres, cosa tan necesaria para quien, ante un incendio, quisiera salvar, si no todo su ajuar, al menos metálico, valores, joyas, en una palabra, todos los objetos de fácil transporte.

Al mismo tiempo que el cinturón ocupado por la persona que desciende, asiendo otra y a medida que aquella se suelta del que tiene colocado, otra en el balcón se puede colocar el otro cinturón que ya se encuentra arriba.

El aparato funciona en dirección contraria a la vez anterior y así sucesivamente cuantas veces se precise. Una familia numerosa puede ponerse en salvo en un corto espacio de tiempo, pues aun suponiendo que cada dos personas tardaran un minuto, sería cuestión de cuatro ó cinco minutos. Cinco personas han descendido en un minuto cincuenta segundos.

Este aparato agranda su utilidad al ser empleado con mujeres y niños, debido al ajustador de que está dotado el cinturón; estas personas, en la generalidad poco serenas, bajan con una serenidad completa. Para el caso de un enfermo no hay por qué alabarle; con lo manifestado basta.

Las mujeres que en caso de incendio y otros análogos, demuestran, hasta llegar al heroísmo, su cariño maternal, sacrificando su vida por salvar las de sus hijos, encuentran en este aparato el logro de sus deseos, salvándose sin separarse de sus hijos, sobre todo si se trata de criaturas de poco tiempo.

Ayer, en una de las pruebas, se deslizo un hombre sujeto con el cinturón correspondiente y bajando en sus brazos a un chico de catorce años.

Múltiples aplicaciones puede tener el aparato que nos ocupa. ¿Cuántos obreros, trabajando a grandes alturas o en tejados inclinados ó resbaladizos como los de pizarra, han perdido la vida!

grupo montado, 3 al grupo de montaña, 4 al 7.º mixto de ingenieros, 1 a la compañía de zapadores y 14 a la Comandancia de Intendencia.

**Para Ceuta.**—Veintidos al regimiento de Ceuta, 1 al grupo de escuadrones, 4 a la comandancia de Artillería, 1 al grupo montado, 2 al grupo de Montaña, 4 al 1.º mixto de Ingenieros, 2 a la Comandancia de Intendencia y 1 a la compañía mixta de Sanidad.

Total general, 548.

### CAJA DE MIRANDA

**Infantería.**—Doce al regimiento de Cuenca, 1 al de Lealtad, 40 al de Garriano, 1 al de San Marcial y 7 al de Guipuzcoa.

**Caballería.**—Veintiseis al regimiento de Borbón.

**Artillería.**—Nueve al 3.º Montado, nueve al 2.º de Montaña y ocho a la Comandancia de San Sebastián.

**Ingenieros.**—Diez y nueve al 5.º mixto, Intendencia. —Doce a la 6.ª Comandancia.

**Sanidad.**—Cuatro a la 6.ª compañía. **Para la primera región.**—Dos a Ferrocarriles, uno a la Red de Madrid y uno a la brigada topográfica.

**Para la cuarta región.**—Cincuenta y cuatro al regimiento de Vergara, 31 al de Numancia, 10 al 9.º Montado, siete al 1.º de Montaña, dos a la Comandancia de plaza de Barcelona, tres al 4.º mixto de Ingenieros, uno a la brigada topográfica, cuatro a la 4.ª Comandancia de Intendencia y tres a la 4.ª compañía de Sanidad.

**Para la quinta región.**—Dos a Pontoneros.

**Para Melilla.**—Veinticuatro al regimiento de Cerinola, cinco al de Taxdrít, uno al depósito de ganado, dos a la Comandancia de Artillería, uno al grupo Montado, dos al grupo de Montaña, dos al 7.º mixto de Ingenieros, uno a la compañía de Zapadores y nueve a la Comandancia de Intendencia.

**Para Ceuta.**—Catorce al regimiento de Ceuta, uno al grupo de Escuadrones, tres a la Comandancia de Artillería, uno al grupo de Montaña, tres al 1.º mixto de Ingenieros y uno a la Comandancia de Intendencia.

Total general, 339.

### RECLUTAS PARA LA SEXTA REGIÓN

Los contingentes para esta región los darán la 4.ª, 5.ª y 7.ª, haciendo un total de 2.067 reclutas.

### Sociedad de socorros mutuos contra incendios.

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró Junta general esta Sociedad en el Palacio provincial, bajo la presidencia del señor Fernández Cavada.

Después de dar conocimiento del estado satisfactorio de la misma, que cuenta con más de 16 millones de pesetas aseguradas, se hizo una relación de los incendios ocurridos durante el año, se aprobaron las cuentas, y correspondiendo cesar en sus cargos al presidente, vicepresidente y un vocal, a propuesta de la presidencia se acordó elegir a los señores Dancausa (D. Domingo), Llera y Andrio (D. Florencio), respectivamente.

## Fiesta de la Caridad

### BARRIO DE SAN LESMES

#### SUSCRIPCIÓN

	PESETAS.
Suma anterior.	550 75
En poder del secretario. Beneficio de la novillada celebrada el verano último.	731 88
Intereses devengados desde el 16 de Octubre á 31 de Diciembre de 1911.	2 81
<b>Casa de la Sra. Viuda de Enrique García</b>	
Srtas. De la Horra.	4
Srta. Isabel Pérez Cecilia.	4
D. Fidel Quintana.	5
D. Octaviano Romeo.	5
D.ª María García de Quevedo, viuda de D. Cecilio Díez.	2
Sra. Viuda de B. Fournier.	5
Srtas. Victoriana y Luisa Carcedo.	5
D.ª Antonia del Barco.	2
<b>Casa de D.ª Teófila García</b>	
D. Pedro Lara.	2
Dos Turistas.	3
A. J. G.	1
El niño Pablo Lara.	2
D. Jacinto Fernández.	2
D.ª Guadalupe Camero.	2
D.ª Guadalupe Saez.	2
<b>Casa de D. Ignacio Saiz</b>	
El niño Mariano Esperanza Castillo.	50
Srtas. de Villarejo.	5
Tres amantes de los pobres.	1
Los niños José Ignacio y Carmen Sarmiento y Alegria.	5
Función dada en Parisiana, liguado.	38 40
D. Maximino Turrientes.	1 60
La niña María Fernández Zárate.	50
D. Miguel Aparicio.	5
D. Serapio Alonso Linaje, coadjutor de la parroquia.	5
Srta. Aurora Sáiz Cuñado.	5
<b>Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal</b>	
Lo recaudado en la sociedad de baile «El Placer».	48 52
D. Manuel Lavin.	5
D. Eusebio Moranchel.	5
Sres. Agapito Díez y Compañía.	5
<b>El Buen Gusto</b>	
Sres. Hijos de Miguel Ruiz.	5
D. Víctor Conde.	10
D. Francisco Dorransoro.	5
D. Ramón Almazara.	5
D.º Concepción Baños.	2
Sr. Gobernador civil.	10
D. Mariano Páramo.	2
<b>Total.</b>	<b>1.540 86</b>

NOTA.—Pasamos ayer a D. Arturo Senderos 2 pesetas, siendo 250.

El día 31 del actual, por la noche, quedará cerrada la suscripción.

un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 43 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 18 del presente mes, desde el día 1.º de Febrero próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin imitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Los vigilantes Virilo Carrera y Vicente Sarmiento, encargados de perseguir la gente maleante, detuvieron el sábado, a las seis de la tarde, en la calle de San Pablo, a Manuel Repiso Sánchez, natural de Córdoba; José Pérez Haro, de Málaga, y Francisco Horta y Horta, de Intendencia (Almería); dos de ellos licenciados los días 1 y 2 del actual del presidio de esta ciudad, donde habían sufrido condena por robo, y que se dedicaban a dar tiempos por el procedimiento del sobre.

Al llegar a la entrada del paseo de la Quinta, uno de los detenidos se arrojó al río, ocultándose debajo del puentecillo que da acceso a la caseta de la sociedad «El Porvenir de Burgos», aprovechando la oscuridad de la noche.

El vigilante Sarmiento salió en persecución del fugitivo, haciendo un disparo al aire para intimidarle, por lo que se produjo la natural alarma.

Momentos después era detenido y conducido a la inspección de vigilancia, ordenando el señor gobernador civil que los tres sujetos ingresaran en la cárcel a sufrir quincea.

De dichos individuos se ha sacado la ficha antropométrica, habiéndose enviado a las jefaturas de policía de Madrid y Barcelona.

Ayer, a las once, recibieron las bendiciones nupciales en la parroquia de San Lesmes Abad, la simpática y agraciada joven doña Laura Felisa Ortiz Izquierdo y el sargento del regimiento de la Lealtad D. Fortunato Lomas Pérez.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 210 raciones.

Un caballero ha obsequiado en el día de hoy a doce pobres con otras tantas comidas completas, por un recuerdo de familia.

Como presunto autor del hurto de cuatro cántaras de vino a Urbano Encinas Ortega, vecino de Anguix, ha sido puesto a disposición del juzgado Pío Gil González, de la misma localidad.

La guardia civil de Espinosa de Cervera ha detenido en el monte del pueblo de Caleruega a la joven Felicitá Gutiérrez, que el día 16 del actual se fugó de la casa paterna, de Valdeande.

Ayer tarde se reunieron en un modesto y fraternal banquete los obreros panaderos del Circulo Católico, para conmemorar el segundo aniversario de la fundación del Sindicato profesional (gremio de panaderos), reinando entre todos los compañeros gran entusiasmo.

Al final de la fiesta varios obreros hicieron uso de la palabra, animando a todos para que en lo sucesivo pueda celebrarse como hasta aquí esta reunión, y para que cada vez sean más fuertes los lazos de unión entre todos los trabajadores del ramo.

### A LOS LECHEROS

Se les convoca para el miércoles 31 del corriente, a las doce de la mañana, en la calle de San Juan, núm. 35, para ultimar definitivamente todos los detalles respecto a la instancia leída en la última Junta general y que se refería al pago de la contribución industrial.

Mañana se expondrá en el Banco Regulador carne de vaca a los precios siguientes: 1.ª sin hueso, a 1'78 pesetas kilo; 2.ª con hueso, a 1'38; inferior a 0'98.

### RETALES

de bordado cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio fijo, Espolón, 6.

¡RELOJERO! GRAN OCASIÓN  
Por ausencia de un individuo de la familia para el cual se tomó, se hace traspaso de la acreditada relojería, bisutería y óptica que en Briviesca tiene establecido Lucio Delgado, sucesor de D. Casimiro Saiz y en condiciones muy ventajosas.

Informes: En Villadiego ó en Briviesca, relojerías de Delgado.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, cerca del Suizo.

### A LAS SEÑORAS

Por terminación de temporada, se liquidan grandes novedades de París en abrigos de piel y de paño, trajes de hechura sastró y fantasía.

### ENCARNACIÓN SÁIZ

Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.ª

### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

### LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camisas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

### MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

### MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

### LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ  
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, luscó con pistaches, buñafarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

### INTERESANTE

## Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid, días 12 y 13 en el Hotel de Francia, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y varus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aun verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.ª, 175, Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

AGUA DE BURLADA. Combate los vómitos durante el embarazo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.



## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.  
Santos Alejandro, Hipólito, Matías y Martina.

### CULTOS.

San Lesmes Abad.—Día 30, fiesta principal.

Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas, en las que se administrará la sagrada comunión a los fieles, y la parroquia se dirá a las nueve, sobre el Puelroco de San Lesmes.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, se oficiará la misa solemne, a la cual asistirá el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad y en ella hará el panegirico del esclarecido Patrón de Burgos, el M. R. F. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Las segundas vísperas del Santo se santarán con toda solemnidad a las cuatro y a continuación el ejercicio del último día de la novena, se hará después por el interior del templo la procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose motetes en cuatro estaciones, y se terminará con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Santa Agueda.—Novena de la Santa, a las cinco y media.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de primera enseñanza.—Expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Obarenes.

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Rectificación al escalafón provisional de maestros.

Delegación de Hacienda.—Deuda pública.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo a varios contribuyentes del Valle de Mena.

Administración de Contribuciones.—Circular, referente a la contribución de utilidades sobre personas jurídicas.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

**Botadura del "España".**  
ORONA.—Se ha dispuesto que se penden desde mañana los trabajos del acorazado España, con el fin de dar los preparativos para el día de la botadura.

El conde de Zubiria pedirá la valedad del Rey para efectuar el lanzamiento, operación que realizará el ingeniero inglés Mr. Capbell y el señor Rechea.

Se esperan yates de recreo conducidos por distinguidas personas. Una policía expulsa a cuantos individuos carecen de trabajo y documentación.

Se han concluido las obras en la estación donde se apearán los Reyes. El Giraldal se encontrará en el día en que lleguen los soberanos.

**Reyes de Inglaterra.**  
LIZ.—Durante la estancia en Gibraltar de los Reyes de Inglaterra una lancha automóvil vigilada por el vapor Medina.

La plaza, los artilleros y otros puntos de Gibraltar estarán engalanados con el palacio del gobernador se iluminará espléndidamente.

Los Reyes plantarán árboles en la plaza. El martes se celebrará una gran parada militar.

**De Levante.**  
ALENCIA.—Reina un descontento general por la distribución del cupo, la mayoría de los reclutas son destinados a los cuerpos de África, y otros a los regimientos de Mallorca, Guadalajara, Borbón, Extremadura, Alcañara, que están en el ejército de Melilla.

En el salón del palacio arzobispal se ha verificado el reparto de presas a los obreros que asisten a diez telas católicas.

Residió el arzobispo y se pronunciaron discursos, abogando por el bienestar del obrero, por medio de las enseñanzas de la Iglesia.

En el teatro de Serrano se ha celebrado una función en honor del día del Serrall, organizada por las damas catequistas.

Los niños cantaron himnos. El teatro presentaba un aspecto fantástico.

Asistieron todas las autoridades, liderado el general Echagüe muy ovacionado.

**Un conflicto.**  
VILLAVIEJA.—En el Ayuntamiento turgir ayer una importante junta, para tratar del conflicto de las viviendas.

El alcalde lo calificó de gravísimo, afirmando que alojara provisionalmente a los que carecen de albergue en el edificio municipal de la Alameda, que si esto no bastara se cerraran escuelas con el mismo fin, poniendo la inmediata construcción de un barrio obrero.

En todos los reunidos se mostraron formas con estas manifestaciones, dando nombrar una comisión que vaya a Madrid para gestionar con los representantes en Cortes la rápida construcción del citado barrio.

**Consejo de guerra.**  
BARCELONA.—El miércoles se celebró en el cuartel del regimiento de infantería un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Cortés, por haber lesionado a un soldado.

**Una visita.**  
BARCELONA.—Un general austriaco estuvo aquí durante el centenario de los Sitios, acompañado de las autoridades militares ha visitado las ruinas y el sepulcro del general O'Donnell, viendo también las banderas de los regimientos de aquella época.

**El regionalismo.**  
BARCELONA.—A la conferencia dada por el señor Cambó asistió eximia concurrencia.

Se saludó a las damas. El regionalista de Barcelona y evoproponente de las mancomunidades demostrando que el catalanismo es una fuerza y que es necesario que regionalistas intervengan en la vida gubernamental para implantar un programa, aprovechando tres rasgos favorables.

El movimiento incesante de los regionalistas catalanes concretado sus aspiraciones mancomunales, haciendo resaltar la expectativa con que ven las regiones el movimiento catalán, sin la hostilidad de otras veces, las promesas formuladas por el término de aceptar la legalidad de la piración del regionalismo catalán.

Por todo ello juzga que es necesario fundar el regionalismo español, tal es posible dentro del actual orden.

Entendiéndose a la crisis de 1909, dice que los españoles discutimos quién gobernará, no cómo ha de gobernar, fomentando la revuelta.

Se afirma que los partidos regionalistas deben actuar en la liberación de España, pues son la única forma de gobierno.

—termina diciendo—gobernarán el pueblo.

El conferenciante fué aplaudidísimo. Después se celebró un banquete en el Centro Catalán, pronunciándose entusiastas brindis.

## Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 1.

### Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Pascual Domenech. —Nombrando para sustituirle a D. Julián González Tamayo.

—Nombrando abogado fiscal del Supremo a D. Trinidad Gay. —Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Morlesin.

—Idem a magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Edelmiro Trillo. —Nombrando jueces de primera instancia de los distritos del Congreso y de la Latina, de esta corte, a don Miguel Bobadilla y D. Manuel Alcora, respectivamente.

### Cacería regia

El Rey y la Reina, acompañados del Príncipe Mauricio y altos palatinos, marcharon en automóvil a la Casa de Campo, para asistir a una cacería en honor del Príncipe de Mónaco.

Por esta causa no hubo audiencias en Palacio.

### El presidente

El señor Canalejas ha recibido en su domicilio la visita de algunos ministros y la del señor Cobian.

Este se halla molestadísimo de que se le mezcle por algunos periódicos en la labor de los conjurados.

Luego recibió el señor Canalejas a los periodistas, diciéndoles lo siguiente:

—La sesión de hoy en el Congreso se dedicará a la discusión del dictamen sobre el procedimiento para procesar a los diputados y a la votación de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Creo que habrá buena votación, aunque yo no he hecho nada por mi parte para que regresaran los diputados de la mayoría.

Supongo que tendrán ellos el mismo interés que yo en que eso salga bien.

No tengo queja de la mayoría, sino gratitud, excepto el señor Burell.

En realidad, los señores Soriano y Vallés y Ribot, que en otra ocasión plantearon la cuestión de los suplicatorios, fueron los que protestaron; los demás, todos asentimos.

Me molesta mucho tanto hablar de crisis, porque fuera bien esas cosas y crean que el Gobierno tropieza con dificultades ó incluso en Bolsa surten algún efecto.

Claro es que algún día será, pero por ahora no hay nada.

Los periódicos liberales acogen esos rumores, pero ocurre que en los principales yo carezco de influencia para desmentir tales especies.

Que hagan lo que quieran.

He telegrafiado al señor Pérez Caballero, preguntándole si venía el embajador francés, y me ha contestado diciendo que le había visitado monsieur Geoffray, participándole que regresará a Madrid a fin de semana.

El señor García Prieto irá con los Reyes al Ferrol.

Yo estoy indeciso, pues quisiera ir también, por ser ferrolano, a presentarse la botadura de un barco grande, cosa que nunca he visto, pero no quiero que se suspendan las sesiones, por temor a que se crea por algunos que se trataba de un pretexto para eludir el debate político.

Mañana saldrá a la calle el señor Montero Ríos ó irá a cumplimentar a los Reyes.

Por la tarde, en el Senado, se pronunciarán los discursos necrológicos. Allí hay mucho trabajo pendiente y si no aligeran sus dictámenes las comisiones, el miércoles no habrá asuntos para el orden del día.

Procuraré que se despachen el proyecto de tribunales industriales, los de Guerra y el que está pendiente de la ley de Sanidad.

### En Fomento

El señor Gasset, al recibirnos hoy, ha hecho las siguientes declaraciones: —Me han visitado los representantes de obras hidráulicas de España, para exponerme la situación en que se hallan dichos trabajos, debido a lo deficiente de la dotación, anunciando que de seguir así tendrían que paralizarse.

Yo les he expuesto a mi vez la situación en que se hallan los créditos para dichas obras, que, de aprobarse, evitarán cuanto me anunciaban.

dotando de créditos para aquellas obras.

Ha llegado el día de ver si hay ó no recursos para la reconstitución nacional.

Si los hay, estamos encantados, pero si no, tendrán que entenderse con otro ministro.

Yo no vine para despachar solamente expedientes, sino para realizar mi programa, bien expuesto y conocido de todo el mundo hace tiempo.

Les advierto además—añadió—que con motivo de esto no ha surgido ninguna disidencia entre los ministros.

Por el contrario, tanto el señor Canalejas como los demás han estado de acuerdo conmigo en los Consejos que hemos celebrado y hasta lo han demostrado en las Cámaras.

### En Gobernación

Las señoritas telegrafistas aprobadas sin plaza han visitado al señor Barroso, para pedirle que las coloque.

El ministro contestó que hará por complacerlas cuanto sea posible. —También le visitó el comité feminista de higiene, solicitando el apoyo del Gobierno en sus campañas.

### De viaje

Mañana marchará el señor Jimeno a Zaragoza, acompañado de los diputados de aquella región.

El ministro pronunciará dos discursos, esperándose que uno de ellos ha de tener gran trascendencia política.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3:40, presidiendo el conde de Romanones.

Hay bastante animación en escanos y tribunas.

Comienza el debate sobre el proyecto de ley, referente al procedimiento para procesar a los diputados, estando consumiendo el primer turno en contra el señor Pedregal cuando nos retiramos de la tribuna para dar esta conferencia.

Hay gran expectativa sobre este asunto, pues se ignora si llegará a votarse la enmienda del señor Alcalá Zamora, teniendo en cuenta que se habrán de consumir tres turnos en pro y en contra.

### "Apaches", presos

La policía ha detenido en la Puerta del Sol a dos apaches, con sus amantes.

Llámanse Louis Gonibert y Honoré Emile Mayner.

Este se ha comprobado que es desertor del ejército francés.

Gonibert tiene el cuerpo lleno de tatuajes.

### Desde Ceuta

CEUTA.—En las costas de Alcazar ha naufragado un falucho de la matrícula de Tarifa.

Créese que han perecido los seis hombres que lo tripulaban, naturales de aquella región.

Unos pescadores moros han dicho que vieron al falucho envuelto por las olas y cómo le lanzaban éstas violentamente contra tierra.

—El gobernador militar ha ordenado que mañana salga temprano el vapor correo Apostol, con el fin de que llegue a tiempo a Gibraltar para que puedan ver los pasajeros a los Reyes de Inglaterra.

—El Ayuntamiento ha telegrafiado al gobernador de Gibraltar, rogándole que salude en nombre de la Corporación a los soberanos ingleses.

Además acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción nacional que patrocina la Reina Victoria, en favor de los soldados de Melilla.

El Centro hispano-marroquí donará la misma cantidad.

### Un combate

ROMA.—En Trípolitania se ha librado un rudísimo combate, que duró nueve horas.

Tres mil turcos atacaron las posiciones de Anzara y Gargarechs, reventando gran pericia militar.

La artillería y la infantería italiana sostuvieron, empeñándose un vigoroso combate.

El fuego de fusilería de los turcos era imponente, intentando estos varias veces el asalto a las posiciones, pero tuvieron que retirarse, perseguidos por el fuego de la artillería.

Se calcula que han tenido numerosos bajas.

## Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Baños montados con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Rinero.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañeario. Para informes a la Sociedad *Burlesa y Belascoain*.—Pamplona.

Bolsa		Procedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84.75	84.80	
Idem fin de mes	84.85	84.80	
5 por 100 amortizable	102.00	101.60	
4 por 100 amortizable	95.50	95.00	
Acciones del Banco de España	451.00	451.00	
Idem Banco Español Río de la Plata	475.00	478.00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	294.50	294.50	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102.20	102.20	
Obligaciones Sociedad General Azucarera	78.00	00.00	
Acciones preferentes de id.	44.00	43.25	
Acciones ordinarias de id.	00.00	00.00	
Cambios sobre París, cheque	7.90	7.90	
Cambios sobre Londres, id.	27.25	27.22	
París: 4 por 100 exterior español	95.47	95.45	

**ISIDRO PLAZA**  
COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
—Isla, 5, Burgos.—  
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Operaciones de préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, también de pólizas de seguro, corresponsión (caso de renovación) de cuentas de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Venta**  
De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

**Se vende**  
un piano Erard, de cuerdas cruzadas, seminuevo; se dará por la mitad de su coste según factura. Razón: D. Cipriano Rojo, Progreso, 23.

**Ama de cría**  
Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.

**Calzados elegantísimos**  
Zapatos de charol a medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero. Nota.—Se venden a mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores. —La Moderna, Plaza del Duque de la Victoria, 10. Casa conocida por el público distinguido.

**Ama de cría**  
Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

**Ama de cría**  
Se necesita para criar en Madrid en casa de los padres. Informes en Sanz Pastor, 20, 2.

**Venta**  
De 11 tierras, en Sotopalacios, y de 25 fanegas de sembradura; una de ocho fanegas de primera calidad, seis con once fanegas de segunda y cuatro con seis fanegas de tercera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la notaría de Burgos, Lalin-Calvo, 3, 2, a cargo del notario y archivero general D. Cesáreo Martínez y Conde.

**Gran fábrica**  
de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos. JULIÁN DIAZ Y C., EN CARIÑENA. Cosecheros y exportadores de vinos. Precededores de la Real Casa Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos, D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.

**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LOSTAU  
exclujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su FOLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 90.

### Oficial de relojería

Se necesita bien impuesto, con más de cuatro años de práctica, en Lerma, comercio de la señora Viuda de Asenjo ó Hijo. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

**A. Santa Ojalá, oculista**  
Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

### UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escriba a Carmen E. A. García, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

### Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de buelos, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Consultar de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
SEMLERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
Cid, 11 y 13, Burgos

**QUINTOS DE 1912**  
"La Mundial", Sociedad Anónima.—Madrid. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el registro del ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la ley.

**SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912**  
Prima y gastos: 300 pesetas  
Los mozos que contraten con "La Mundial" y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregará 1500 pesetas, alcanzando este beneficio a los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas que se han dado en España.

Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 23, 3.º, donde pueden hacerse los contratos. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros.

**QUINTA DE 1912**  
Centro de Reducciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU CLAVEROL, autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1903, del ministerio de Fomento.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también, si siendo excedentes de cupo, fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 ha pagado este Centro al Estado por reducciones de mozos ASEGURADOS, 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de NOVENTA MIL HOMBRES. Para suscribirse y condiciones, diríjense a D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Santa Clara, núm. 7, Burgos. (Autorizado por la Comisaría de Seguros).

**1.000.000**  
de contadores eléctricos A. E. G., vendidos hasta el día 1.º de Agosto de 1912.

es la prueba más patente de su superioridad sobre sus similares. Contadores horarios para estufas eléctricas a precios reducidos. Se garantiza su buen funcionamiento por tiempo ilimitado.

**Venta al contado y a plazos.—Hijo y Sobrino de M. Villanueva**  
MATERIAL ELÉCTRICO, ESTUFAS ELÉCTRICAS y demás aparatos de calefacción a precios de fábrica.

## Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección ó al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

## Sociedad general Azucarera de España PULPA MELAZADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía ó para el engorde. Se halla en camino un vagón de calidad superior, probablemente el único de la temporada, por estar casi agotadas las existencias. Precios: 750 pesetas saco de 50 kilogramos a la llegada del vagón. Una vez almacenado aumenta 50 céntimos, ó sean 8 pesetas saco. Pedidos ó instrucciones en el Centro técnico industrial, Paloma, número 16.

## Bañeario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa, De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

**Bromona ROBIN**  
Combinación fisiológica de bromo y de Peplona  
Remedio seguro contra las ENFERMEDADES NERVIOSAS, DEBILIDAD NERVIOSA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, DESORDENES NEUROPÁTICOS DE LOS NIÑOS, INSOMNIO DE LOS ANCIANOS, HISTERIA, EPILEPSIA.  
Dosis: 10 ó 40 gotas dos veces al día, al momento de las principales comidas. 40 gotas corresponden, como efecto terapéutico, a un gramo de Bromuro de Potasio.  
Laboratorio: 18, Rue de Poissy, París. Depósito: Droguería de Mira, 2, Solón.



# The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

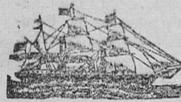
También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 26 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarrón, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.



## Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.



## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

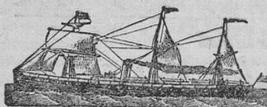
Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER



## Houlder Line

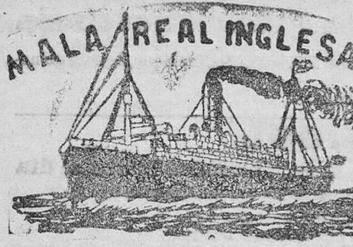
Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Enero.—Día 30, vapor correo «Beacon Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario, autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.



## MALA REAL INGLESA

BILBAO: El día 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Potaro».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregón, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

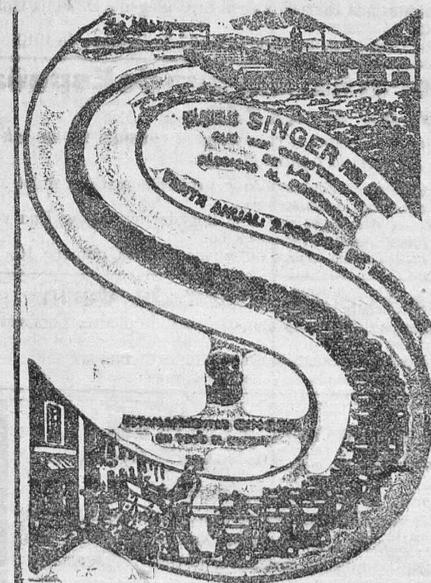
En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

PEDAL

## MAQUINAS DE ACERO

PODIA ENHANCER.



NO SABEN YA DE LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁX. PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE. Máxima ligereza. Máxima durabilidad. Máximo ahorro en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, a peseta el 100.

# Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 cts. línea. Id. 3.ª id. . . . . 15 » » Id. 4.ª id. . . . . 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . . . 1 pta. Fuera: trimestre . . . . . 4 » Id. semestre . . . . . 6'50 » Id. año . . . . . 12 » Extranjero: año . . . . . 25 »

Números sueltos . . . . . 5 cént. Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

### RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me halló como si la hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré a todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste a su oficio, y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

se calle de Romero, núm. 20.

### AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid los días 12 y 13 en el Hotel de Francia.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

- Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Lejía Estearina
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

## OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

## Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc., a precios muy económicos.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1912

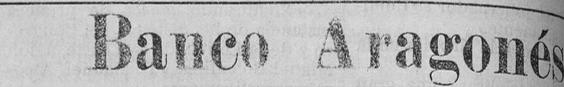
Table with 5 columns: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo. Each column lists features and prices.

## Casa préstamos de Ricardo Casta

Autorizada por el Gobierno. ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor platino, tanto en joyas como en monedas. Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, muebles con ABSOLUTA RESERVA. Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas, raldas. AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana a diez de la noche. CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

## POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.»—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escoadura de los niños. El polvo Noel es indispensable para la toilette de las señoras, por ser suave y delicado, pero que que hermosa y no irrita jamás la piel. Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita el resaca de la mañana y cara. El único preventivo de los sabañones. Usar polvo Noel siempre después de lavarse. Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca Noel y no dejáros sorprender por otros peores polvos que pagáis más caros. Agente en España.—Joaquín Fau, C. Malaterra, Ag. y Com. Barcelona. Depositario para la provincia: D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacéuticos y drogueros. ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUENZA, BONIFAZ, 6.



## Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA. Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido de pesetas 200.000, máximo que exige la ley

### REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en el catastro de quintas un total de pesetas 3.061.740. Pídanse detalles a la Dirección general ó a la Subdirección de Quintas, Plaza Mayor. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Quintas el 9 de diciembre de 1911.

## Papel para envolver, a 3 pts. av.

Se vende en la Administración de este periódico

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DÉPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre. El DÉPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya entorpecida. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coqueones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DÉPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

FOUNTOS DE VENTA. Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912. Cada columna describe una agenda con sus características y precios.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALE. Marca registrada. Nada más inofensivo ni más para los dolores de cabeza, vahídos, epilepsia y demás. Los males del estómago, de los de la infancia en general, infaliblemente. Buenas botellas pesetas caja. Se remite por todas partes. Depósito general: Carretera de Madrid. En Burgos: droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor.

Callicida velez (del Dr. D. J. M.). Las durezas de los pies, que sean, callos (clavos), etc., curen en cuatro días, usando esta crema. Precio del frasco con pinzas, 60 céntimos. De venta en esta capital, en la casa de D. Justo Martínez, Plaza Mayor.

Dinero presta participaciones. 100. Reembolsables en plazos. Sagrera M. (postlag), Berlin.